

indymedia impreso

AÑO 2 • Edición Bimensual • Distribución Gratuita • 100% autogestionado • Ecuador, Quito, Enero 2010 • No.002

Riseup

Entrega de datos a la policía por parte de Facebook. **8**

Hugo el búho

Yo... simplemente yo! Confesiones de a de veras... **6**

Sudan

Lubna Husein activista sudanesa y periodista fue condenada a 40 latigazos por usar pantalones. **8**

Especial Ley de Comunicación

Crisis energética, "La culpa es de la Naturaleza" ▶ 2

Posiciones frente a la profesionalización de la Comunicación ▶ 4



La concentración de medios y sus implicaciones políticas, éticas y económicas en el Ecuador ▶ 4



Los medios de comunicación social en la sociedad capitalista actual ▶ 6



¿Mordaza o democratización de los medios? ▶ 4

HAITI: Un país ocupado por fuerzas extranjeras y castiga ▶ 8

El Pentágono usará las bases en Colombia frente a "países hostiles" ▶ 8



¿Ley de Comunicación o Ley de Medios? Un escenario de pareceres



▶ 3

La concentración de medios y sus implicaciones políticas, éticas y económicas.

En el Ecuador como en América Latina, la fusión entre el poder económico y el político posibilitó una acelerada concentración de la concesión de frecuencias de radio y televisión propiciada:

Por la participación directa de los empresarios que tenían intereses en el sector en los organismos encargados de las concesiones; por la creciente importancia que adquirieron los medios audiovisuales; y, por la puesta en práctica de los postulados neoliberales que privilegiaban al mercado y al sector privado.

Este proceso que devino en la concentración de los medios antes comentada, avanzó en un proceso de ampliación de los plazos para la renovación de las concesiones, petitorio que actualmente tiene la pretensión, según las declaraciones de los concesionarios ecuatorianos sea automática, y que así se estipule en la Ley de Comunicación en construcción. De aceptarse esta petición, como no escapará al entendimiento de nadie, se produciría una privatización de hecho y de derecho del espectro radioeléctrico.

Concentración de medios

Como es conocido, la concentración en los medios de comunicación social es necesario medirla por dos procedimientos: la propiedad y el dominio del mercado, aspectos que consideraremos en la presente entrega, en breve resumen, dado el espacio que demandaría el presentarlo en detalle. Lo que además se vuelve innecesario, puesto que está a disposición en el Informe de la Comisión de Auditoría de la Concesión de Frecuencias de Radio y Televisión, fuente principal para la presente exposición.

Concentración económica

Producto del proceso de concentración y acumulación propio de los países capitalistas, nos permite reconocer tanto el poder acumulado en el sector de la comunicación, como la formación de monopolios u oligopolios. ▶ 4y8

La SIP no necesita ninguna Ley de Comunicación

Mayoritariamente, el pueblo ecuatoriano aprobó hace más de un año (septiembre/2008) la nueva Constitución Política del Estado. En esa carta fundamental del Ecuador, se establece, con meridiana claridad, que debe dictarse una Ley Orgánica de la Comunicación; una disposición constitucional que, por primera ocasión en la historia del país, manda que debe dictarse la Ley para normar una actividad que, sin la menor duda, atraviesa toda actividad humana de estos tiempos. ▶ 2

Simultáneamente a esta obligación constitucional, los grandes medios de comunicación del país (prensa escrita, redes radiales y canales abierto de televisión) abrieron un gran frente contra la Ley, por propia conveniencia y siguiendo una vieja consigna de la SIP-CIA (la declaración de Chapultepec). Para ellos (y lo confiesan paladinamente, cínicamente), "la mejor Ley en Comunicación es la que no existe." Por algo estuvo en Ecuador, hace un par de

meses, una delegación del más alto nivel de este organismo regional que fue fundado y que ha sido administrado por la CIA (un capitán del servicio de inteligencia, Jules Dubois, fue su fundador). Esa delegación se reunió con representantes conspicuos no solo de la "aristocracia mediática" (con los dueños o testaferros de los diarios El Comercio de Quito y El Universo de Guayaquil, entre otros), sino con sectores del poder político, económico y social. Deja-

ron la consigna de oponerse a cualquier precio que el Parlamento (Asamblea Nacional) apruebe un texto legal semejante; y, si ello era inevitable, tratar de que la susodicha Ley sea "lo menos riesgosa posible." Desde hace un par de meses, los principales diarios del país (con El Comercio de Quito, a la cabeza) no han cesado de publicar llamativos cintillos negros con frases como "respeto a los derechos humanos" y otros de este matiz.



ecuador.indymedia.org

EDITORIAL 2010

La Humanidad contra el Capital



Es esa la tesis que el marxista libertario francés Jacques Camatte ha venido desarrollando desde fines del siglo pasado. Allí mira como se ha venido imponiendo lo que llama un despotismo del capital contra el cual ya no solo habría que pensar en una respuesta desde el obrerismo tradicional marxista, sino en si una respuesta desde el mismo ser humano en una convivencia mas armónica con la naturaleza(1). Así se puede observar la consigna de "los primeros encuentros globales en el que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, fue anfitrión los cuales se los realizaba por "la humanidad contra el neoliberalismo"(2).

Es por esta razón, que en este número no hemos querido estar fuera del debate que nos compete como agencia internacional de noticias con respecto al proyecto de Ley de Comunicación que se está debatiendo en el Ecuador, concretamente en la Asamblea Nacional. Por demás está decir que nuestra forma de entender la comunicación es desde un posicionamiento conceptual de izquierda y es justamente desde ahí que va el aporte de varios articulistas que colaboran en este número.

El panorama planetario, a fines del 2009, parece confirmar con fuerza las tesis de Camatte. El presidente estadounidense Barack Obama, es condecorado con el Premio Nobel de la Paz al mismo tiempo que lidera una ofensiva militar inmensa contra el pueblo de Afganistán. Por otro lado, decide implantar 7 bases militares estadounidenses en Colombia para "calentar" así la geopolítica latinoamericana por medio de una ofensiva militar para proteger los intereses económicos del Imperio del Norte en la región. La tragicomedia aquí descrita termina siendo empeorada cuando a fines de este año fracasa estrepitosamente la Cumbre de la ONU sobre el Cambio Climático en Copenhague, Dinamarca, en medio de fuertes protestas con alrededor de 900 arrestados de diferentes países.

Así también termina el año bajo, la fiebre global consumista de la celebración cristiana de la navidad. El capital puede así funcionar una fiesta religiosa basada en temas como la solidaridad y la esperanza hacia un derroche especulativo insustentable de un sistema económico que pretende el crecimiento infinito de una maquinaria productiva patológicamente derrochadora y destructiva. Se pretende en tanto hordas apuradas caminando "estresadas" hacia los centros comerciales masivos mientras los canales de televisión se dedican todo el día a pasar programación relacionada con la festividad religiosa.

En el plano nacional, se ha abierto el conflicto en torno a estos medios de "comunicación" que respaldan el avance de la maquinaria económica antes descrita. Los medios de comunicación capitalistas, hablan de estar luchando contra una "ley mordaza" que miran que talvez les impondrá controles sobre lo que ellos deciden es noticia, sobre lo que ellos deciden debe ser materia de discusión pública. La bancada en la Asamblea Nacional de Alianza País, titubea y decide apaciguar las protestas de la Asociación de Canales de Televisión y de Radiodifusión así como de la bancada legislativa de derechas. El tema de las cuestionables formas, en la cual han sido obtenidas frecuencias de radio y televisión y el tipo de programación que estas emiten, termina siendo ignorado. Bajo una visión oligárquica de la libertad de expresión, se defiende el derecho de oligopolios de la "comunicación" de sobredeterminar la discusión política nacional a favor de minorías económicamente privilegiadas, así como del tipo de contenidos y relatos que terminan acompañando las vidas de los ecuatorianos cotidianamente.

Camatte, habla de una tendencia hacia la "domesticación" de las personas por parte de la maquinaria del capital; sugiere que para resistir y trascender esta ofensiva talvez "tenemos que encontrar nuevos métodos, como tratar a todas las instituciones con desprecio y ridículo por medio de dejarlas atrapadas y aisladas en sus propios intereses". Para terminar, *Indymedia Impreso* les desea un feliz año 2010 y les dejamos una frase de Camatte. "El vivir no es sumisión, sino reinención, creación!".

Disfruten de esta edición y hasta la próxima.

(1) Jacques Camatte en Wikipedia

http://es.wikipedia.org/wiki/Jacques_Camatte

(2) Jacques Camatte and the new Politics of Liberation by Dave Antagonism <http://www.greenanarchy.org/>

Crisis Energética

LA CULPA ES DE LA NATURALEZA

Ricardo Buitrón

Como consecuencia de los apagones, no solo hemos sentido las molestias ocasionadas y los impactos en las actividades cotidianas, ahora tenemos que enfrentar las explicaciones y justificaciones de los mismos. Más allá de la falta de medidas oportunas por las razones que fueren, estiaje, imprevisión, etc., algo que preocupa y sobrecoge es la mirada del gobierno sobre la naturaleza. Esta concepción se expresa en frases como "la crisis es provocada por la naturaleza" publicitadas en la propaganda oficial.

Intentan explicar el estiaje y los cambios en las lluvias vinculándolos al cambio climático, sin embargo no han comprendido las causas subyacentes del mismo. Si el clima ha cambiado se debe al modelo de desarrollo del sistema capitalista, que ha explotado y destruido la naturaleza, que la ha visto únicamente como recurso natural. Las emisiones de gases a la atmósfera, responsables en gran parte del cambio climático se deben a un modelo de producción y consumo que no ha tenido límites hasta ahora en su crecimiento desenfadado, un modelo extractivista y depredador que a destruido los bosques, contaminado las aguas y la atmósfera y que enfrenta en las últimas décadas límites no construidos por los seres humanos, sino los propios límites de la naturaleza.

En diciembre próximo se reunirán en Copenhague representantes de 192 naciones en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, que hasta ahora no solo no han tenido compromisos efectivos, tampoco resultados para reducir las emisiones de CO2, sino que los mecanismos de mercado que han implementado como soluciones han sido un fracaso, por la misma dinámica especulativa del mercado y de los llamados mecanismos de desarrollo limpio, o del mercado de carbono, de las bolsas de valores para transar servicios ambientales, que convierten a la biodiversidad, al agua, a los bosques en simples mercancías. Y ahí están la base misma de su fracaso, pretender que sean los mecanismos de libre mercado los que conserven y protejan la naturaleza y reviertan el cambio climático.

El Ecuador es pionero en reconocer constitucionalmente a la naturaleza como sujeto de derecho e incluir al agua como derecho humano fundamental, es el momento de pensar en otro modelo productivo, energético y de relación con la naturaleza, dejar de creer que hay que dominarla.

Hay una propuesta que va en ese sentido y que es innovadora frente al cambio climático, la iniciativa Yasuní -ITT, esta iniciativa tiene probabilidad de éxito si logra mantenerse al margen de estas transacciones especulativas del carbono y si el Ecuador quiere dar una clara señal de transformación debe dejar de creer que hay que vencer batallas contra la naturaleza en la más simplista y anacrónica concepción de desarrollo capitalista.

La SIP no necesita ninguna Ley de Comunicación

Viene de la página principal

Alberto Maldonado

Una Ley "mordaza" que todavía no es Ley

El mismo Comercio ha publicado (y sigue haciéndolo) en página 2 del primer cuadernillo, unas crónicas periodísticas con entrevistas incluidas respecto de supuestos contenidos de supuestas noticias que no habrían sido posible publicarlas si se hubiese aprobado un proyecto de ley que fuera presentado hace meses por un asambleísta de la bancada gubernamental (el joven periodista Rolando Panchara) quien, "por haber vivido en las entrañas del monstruo" (fue reportero de televisión y de prensa escrita) pedía que la comisión especial del parlamento aprobase un artículo creando responsabilidades posteriores si estos transgredían derechos personales o de grupos sociales; un asunto que ya está establecido en el Código Penal ecuatoriano, desde hace años.

Los sipianos de Ecuador no tardaron en encontrarle inclusive un mote al proyecto de ley: "ley mordaza" recordando viejos tiempos en los que, gobiernos del sistema (democráticos o dictatoriales) aplicaron sin contemplaciones no solo mordazas contra el periodismo libertario de esos tiempos sino además persecución, cárcel y hasta sicariato contra periodistas también libertarios, de los que van quedando pocos, muy pocos. Pero el objetivo de estas

semanas era "diabolizar" el proyecto y a sus autores. Para ello, dieron carta blanca en sus columnas informativas a todo lo que digan o dejen de decir los agentes contrarios a la Ley. *Verbi gratia*: el asambleísta César Montúfar, no ha dejado de aparecer en el sistema sipiano, diciendo o haciendo cualquier cosa contra la Ley, otros asambleístas opositores y periodistas identificados con la derecha recalcitrante, también han ocupado los lugares de privilegio de la información "objetiva" y de los comentarios "independientes". Y vaya que los medios sipianos han sido eficaces en esa campaña y en ese cometido. Han echado mano a todo con tal de abortar, sesgar, manipular un cometido semejante. En el "mejor de los casos" aceptar a regañadientes una Ley que no sirva para nada; que pretenda cambios para no cambiar nada. También vieja táctica de los sectores de poder cuando ven amenazados sus intereses. Por lo menos eso es lo que parece hasta hoy (diciembre/2009) por las actitudes asumidas por el propio Presidente del Parlamento, por algunos asambleístas del sector gubernamental y por ciudadanos y ciudadanas que presumían de revolucionarios.

Querían que se archive el proyecto de Ley

Parece que al promediar diciembre,

por lo menos un grupo de asambleístas "revolucionarios" como que pretendían rescatar los buenos del proyecto de Ley de Comunicación que había sido redactado por la Comisión Especial y "dado de baja" por la oposición mediática, en medio de casi un júbilo generalizado ya que suponían que ese proyecto sería "archivado" y los medios seguirían siendo "libres y democráticos", sin nadie que les vigile peor que les tome cuentas que nunca han rendido.

La idea prevaleciente en el sector mediático es la de que ellos y solamente ellos son los dueños absolutos de la "libertad de expresión" y todo lo que se haga por controlar siquiera las mentiras mediáticas, la manipulación informativa, los sesgos y las omisiones, es "contrario a la libertad de expresión."

En este panorama -nada claro desde luego- los medios sipianos no recuerdan o no quieren recordar que hace un par de años, cuando Correa asumió el poder y siguió con su discurso antipelucón, los dueños o directores (as) de los grandes medios comunicacionales, congregaron obligatoriamente a sus servidores (as) y les dijeron que "de hoy en adelante" en el diario (o en la estación radial o en el canal televisivo) solo estaba permitido informaciones, comentarios, análisis en contra del Gobierno; y

que quien estuviese en desacuerdo con esta nueva política empresarial, era libre de presentar su renuncia e irse. Nadie -que se haya sabido- se fue. Y la señora directora del periódico, junta a una líder indígena de la derecha, apareció en primera página de su propio diario, apadrinando el nacimiento del movimiento opositor que pretende, vía revocatoria del mandato, salir de un jefe de estado tan incómodo. Para ellos.

La gran prensa sipiana tampoco quiere reconocer que, desde hace décadas, aplican al interior de sus salas de redacción una autocensura contra "sus enemigos" de clase (la ex Unión Soviética, Cuba, hoy Venezuela, Bolivia, Nicaragua) y que además tienen en sus escritorios una larga lista de "individuos" (periodistas) que están totalmente marginados de sus espacios de redacción. Estos solo pueden aparecer en sus columnas si cometen algún delito o infracción. ¿Es esa práctica de la "libre expresión" la que quieren defender los medios sipianos cuando se oponen tan tenaz y cínicamente a que haya en Ecuador una Ley de Comunicación que pretenda siquiera poner coto a tamañas prácticas?



Entrevista a María Eugenia Garcés del Foro Ecuatoriano de la Comunicación



Santiago C.

¿Cuál es su criterio respecto del Proyecto de Ley de Comunicación y el tratamiento de la información en los medios?

En primer lugar, los medios no permitieron que se dé un verdadero debate sobre la Ley de Comunicación; a través de sus mecanismos, simplemente lo que han hecho es plantear sus 'ideas fuerzas' como cualquier campaña publicitaria. No incluyen las voces plurales, no incluyen las otras formas de ver y entender la realidad de la Comunicación y, por lo tanto, no han permitido el debate.

Si alguien es culpable en torno a la necesidad de la creación de una Ley de Comunicación, son los mismos medios. Porque nunca quisieron sentarse de igual a igual con los otros sectores a debatir sobre lo que debería ser la Ley de Comunicación.

¿Existió un verdadero debate al interior de la Asamblea Nacional alrededor del tema?

Creo que hubo un error, yo diría de buena fe, de falta de experiencia de la Comisión, que, en un afán democrático, incluyó a todo el mundo y no supo discernir en esencia qué es la Comunicación Social. Lo que hizo es dejarse llevar por pareceres y no construir una Ley como debe ser construida, es decir, desde el conocimiento profundo del sector en el que se está trabajando.

Entonces por ahí apareció un Cesar Montufar, un 'genio' en Comunicación, a decir lo que es bueno y lo que es malo; apareció un Fausto Cobos, como 'genio' de la comunicación, cuando, me imagino, entiende la Comunicación desde las Operaciones Psicológicas.

La Asamblea también les hizo el juego a los medios, porque tampoco se permitió el debate ni se incluyó a los amplios sectores de la Comunicación, es decir, los sectores sociales, los académicos, el sector de los profesionales; que saben de Comunicación y que estuvieron fuera del panorama. Entonces en ese escenario de pareceres ¿qué podía salir? Si les preguntan a estas personas ¿cómo se entiende la Comunicación desde la Constitución? No lo saben definir, porque la Constitución ya tiene un marco filosófico.

¿Cuál es su posición frente al tema de la profesionalización de la Comunicación?

La profesionalización de la Comunicación Social debe defenderse. Pero ojo, estamos hablando de un ámbito específico, y aquí quiero ser contundente: quien no sabe, no entiende, confunde a la Comunicación Social con la comunicación derecho humano y cree que son parte de la misma línea y de la misma tendencia.

La diferencia consiste en que la Comunicación Social tiene que estar orientada en el

ejercicio del Derecho; entonces, si yo soy medio o necesito de los medios, para mí la comunicación es mediática, y no se entiende que la Comunicación Social tiene que estar al servicio de la población.

¿Quiénes entienden esto y quiénes van a trabajar a nivel social?, Quienes conocen a profundidad de la materia son los que están capacitados para entender y reflexionar sobre esta materia. Porque conocen la complejidad multidisciplinaria de la comunicación para que permitan a la población ejercer ese derecho, para que posibiliten, para que entreguen ese derecho.

Me pregunto yo cómo dicen esos discursos vanos, ¿Un profesional podría violar alguna vez la libertad de expresión? Porque es eso lo que están reclamando ahora bajo estos argumentos pero, en realidad, la libertad de expresión es de los medios, no de la población. Yo me pregunto, si algún profesional en comunicación con su credencial, que es como la credencial de conducción, porque si uno

Si alguien es culpable en torno a la necesidad de la creación de una Ley de Comunicación, son los mismos medios. Porque nunca quisieron sentarse de igual a igual con los otros sectores a debatir sobre lo que debería ser la Ley de Comunicación.

conduce y mata se va a la cárcel, o la credencial de médico, si el médico ejerce mal su profesión se va a la cárcel, exactamente lo mismo pasa con los comunicadores sociales ¿En esas condiciones un comunicador acaso va a violar el derecho a la población a comunicarse?, más bien eso no generaría mayor pluralismo, mayor debate, y posibilidades para que la gente sea actor; es por ahí que va el tema, No porque si a Jorge Ortiz le dejan decir todo lo que quiere decir o no, si no que Jorge Ortiz es comunicador como en efecto debería ser porque tiene un carnet profesional. La responsabilidad de Jorge Ortiz no es ponerse sobre el bien o el mal (la ideología) si no dar la posibilidad que la población se exprese, esa es la verdadera libertad de expresión.

En ese contexto, ¿Se debe reconocer la labor de los comunicadores comunitarios?

Los comunicadores comunitarios deben ser reconocidos, porque en este tema existe una particularidad, ¿Quién de los comunicadores sociales está en condiciones de entender las lógicas de pensamiento diversas, que están conformadas por patrones culturales diversos? Entonces yo puedo saber la teoría, la técnica,

pero no puedo comprender todo ese conjunto de sentidos y significados diversos desde mi lógica. Por eso la importancia de que sean reconocidos los comunicadores comunitarios, porque son los únicos, capaces de entender esas lógicas, y bajo esas lógicas permitir el derecho de sus colectivos. Tienen que ser reconocidos y también tienen que darse garantías de ejercicio profesional a esos comunicadores.

Eso es no violar los derechos de los diversos, además eso sí está amparado en convenios internacionales que se aplican a la Constitución y que por lo tanto son aplicables en el país, no como la Convención Interamericana de Derechos Humanos que bajo ninguna circunstancia es aplicable.

¿Hay confusión entre ser periodista y comunicador?

Los comunicadores sociales no son solamente los periodistas. Están los organizacionales, que tienen que cuidar cada centavo de las instituciones públicas, porque son dinero de las aportaciones, y no utilizarlo para hacer imágenes públicas de sus jefes, ni para hacer cocteles; los educadores que tienen la obligación de dar paso a las múltiples reflexiones y generar conciencia crítica; los comunicadores del desarrollo, que tienen que permitir a las poblaciones escoger sus destinos, también son comunicadores, así como los publicistas que tienen que someterse a una norma y a un código de ética.

Desde el ámbito de la regulación de contenidos ¿Está de acuerdo con la conformación del Consejo de Comunicación?

Aquí tenemos divergencias muy serias. Primero, la no comprensión del sistema, como dicta en la Constitución política, que es clara, el sistema es el vinculador, de actores de todo el proceso comunicacional, a nivel nacional desde la política pública. No comprenderlo es entender la institucionalidad como sistema, lo que ya de por sí es desvirtuar el modelo que plantea la Constitución, no solo en el sistema de Comunicación si no al nivel de la estructura del Estado.

En cuanto a la conformación del Consejo también hay problemas serios. Esta conformación, aparentemente ciudadana, lo que va a ser es favorecer a las tendencias políticas y eso es muy peligroso frente al tema de regulación de contenidos y de control de contenidos, porque debe haber regulación, control y sanción, no solamente la autorregulación para los autores de la comunicación. Los contenidos no solo pasan por los medios, si no por muchos de los canales, tiene que haber esos controles, tiene que estar en un espacio técnico y en el caso de

¿Ley de Comunicación o Ley de Medios? Un escenario de pareceres

Existen tres tentativas de proyectos de Ley de Comunicación: el Proyecto de Mayoría (Gobierno); el de Lourdes Tibán, en el que se aglutina el Foro de la Comunicación; y el Proyecto de Minoría, encabezado por César Montufar (Derecha), que aboga porque se archive el Proyecto de Ley y se deje las cosas tal y como están. Indymedia Ecuador, quiso saber cómo una comunicadora que es parte del Foro Ecuatoriano de la Comunicación mira este proceso.

los contenidos de control ciudadano netamente para evitar cualquier violación posible a las libertades. Ahí tenemos un conflicto bastante serio, pero no por eso vamos a invalidar todo el proceso de la Ley, porque sería volver a cero y discutir el mismo tema en tres meses y posiblemente nos quedaremos seis meses más. Cualquier ciudadano en este país tiene derecho a demandar una programación de calidad, una publicidad que no viole los derechos; pero para esto hay que establecer los mecanismos claros, porque aquí corren dos riesgos: o que en el ejercicio del poder, el poder entre a regular contenidos, o que en el ejercicio del poder ciudadano éste no encuentre las vías para ejercer dicho poder.

Por eso es importantísima la claridad en el sistema de control y de sanción, por que el modelo actual de auto regulación no funciona.

¿Ha existido interés por parte de los estudiantes de las facultades de comunicación frente al Proyecto de Ley?

Creo que la FACSIO dio un primer paso muy importante, porque logró evidenciar que el tema de la Ley de Comunicación es una pelea de todos, que esta pelea de la Ley también tiene un ámbito social. Esto ha logrado demostrar que el problema de la Ley de Comunicación no es un problema de los medios y el Gobierno, sino que es un problema que nos compete a todos.

La FACSIO ha logrado volver a empoderarse de esto que ha sido una lucha social de muchos años que en el país se cristalizó en la Constitución y que la sociedad no puede dejar de exigir. Ahora lo que se espera es que la población, en base a esta semilla que sembró la FACSIO, vaya incorporándose para demandar su derecho.

¿Los medios cubrieron esta movilización?

Se vieron obligados, por la presión, a realizar una cobertura; a su manera, pero la cubrieron. Siempre a estas movilizaciones le restaran fuerza, si se compara como tratan las movilizaciones de Carlos Vera y como tratan las movilizaciones sociales, hay una diferencia abismal, pero tuvieron que cubrir ya no podían seguir con el cerco informativo. Tenían que abrirlo, porque ya es una demanda social, eso me lleva a pensar que la sociedad todavía tiene fuerza.

DATOS BIOGRÁFICOS

- Vicepresidenta de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador - FENAPE
- Catedrática de la Facultad de Comunicación Social del Ecuador,
- Consultora en temas de comunicación para varias instituciones.

Librería Progreso

- | | | |
|------------|------------|--------------|
| Ensayo | Biografías | Crónica |
| Poesía | Cuentos | Best Sellers |
| Literatura | Novela | |



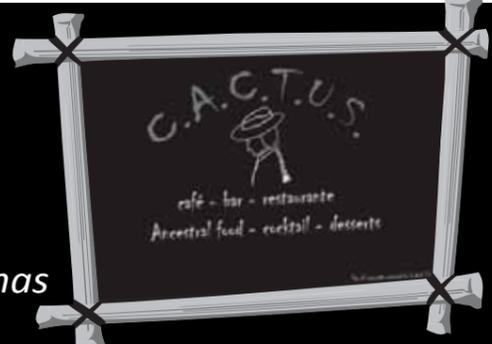
Calle Guayaquil N11-19 y Oriente » Quito Ecuador

Recibe un descuento o un separador presentando este periódico

CAFÉ - BAR - RESTAURANT

C.A.C.T.U.S.

Calle Carrión y Av. Amazonas
Quito Ecuador



¿Mordaza o democratización de los medios?

Kintto Lucas

El hecho de no repartir la publicidad en forma equitativa y haber entregado tanto dinero a Teleamazonas vía publicidad sí debería ser considerado un ataque a la libertad de expresión de todos los ciudadanos que quieren la democratización de los medios. Su cierre es solo una parodia que conspira contra la Ley de Comunicación.

1. Libertad de intereses

A finales del siglo XIX en Estados Unidos, una campaña orquestada en los periódicos del empresario William Randolph Hearst, encabezados por el New York Journal, precedió a la invasión militar de Cuba en 1898. Hearst había enviado un reportero y un dibujante a La Habana para cubrir la guerra. El dibujante, Frederic Remington, telegrafió a su jefe pidiéndole autorización para regresar, pues no había ninguna guerra, y por lo tanto no había nada para cubrir. "Todo en calma. No habrá guerra", dijo Remington. La respuesta del empresario periodístico fue célebre: "Le ruego que se quede. Proporcione ilustraciones, yo proporcionaré la guerra". La anécdota es solo un ejemplo de los medios de comunicación que se asumen como actores políticos sin transparentar al público sus intenciones. Es la libertad irrestricta de los empresarios al servicio de determinados intereses y en contra del bien común, en contra de la libertad de expresión.

Los empresarios dueños de los grandes medios de comunicación en Ecuador y América Latina, escoltados por la SIP (Sociedad Interamericana de Prensa) y otros cuantos, han tenido una libertad irrestricta en defensa de sus intereses, pero no necesariamente en defensa de la libertad de expresión.

La Ley de Comunicación en Ecuador, en Argentina, en Uruguay y en cualquier parte puede ser una herramienta para comenzar a ordenar los distintos espacios comunicacionales teniendo en cuenta que la libertad de expresi-

ón debe llegar a todos los ciudadanos y no solamente a los dueños de los grandes medios. Teniendo en cuenta la democratización de la comunicación y particularmente de los medios de comunicación.

2. Teleamazonas y la libertad de expresión

El cierre de Teleamazonas por tres días es una medida burda de parte de la Superintendencia de Telecomunicaciones, no porque vaya contra la libertad de expresión de los ecuatorianos, sino porque ayuda a trabar la aprobación de la Ley de Comunicación.

La derecha, que intenta fortalecer su oposición al Presidente Rafael Correa en torno a una supuesta defensa de la libertad de expresión, parece confluir con la derecha ubicada al interior del gobierno en el interés de archivar la Ley de Comunicación.

El principal problema para los dueños de los grandes medios y para la derecha externa e interna no es ninguna mordaza, es el reparto equitativo de las frecuencias de radio y tv entre medios públicos, comunitarios y privados. El principal problema es que la democracia llegue al espacio radioeléctrico, que se apliquen las recomendaciones de la auditoría sobre frecuencias y empiece la reversión de las que fueron otorgadas en base a la libertad de intereses pero no de expresión, de las que fueron otorgadas en forma antidemocrática.

En un momento crucial del camino hacia la aprobación de la Ley de Comunicación, el cierre de Teleamazonas da nuevos argumentos a la derecha, liderada en la

Asamblea por maderistas guerreristas, para atacar la Ley y retrasar su aprobación. El cierre de radio Arutam, en cambio, distancia al gobierno de un aliado natural como Pachakutik. ¿Es solo casualidad?

Hay que reconocer que con Teleamazonas se ha venido cometiendo un verdadero ataque a la libertad de expresión que las autoridades del canal no han denunciado: ha sido el medio de comunicación que ha recibido más publicidad del gobierno central y de diversos ministerios, mientras decenas de radios locales no han sido tomadas en cuenta. El hecho de no repartir la publicidad en forma equitativa y haber entregado tanto dinero a Teleamazonas vía publicidad sí debería ser considerado un ataque a la libertad de expresión de todos los ciudadanos que quieren la democratización de los medios. Su cierre es solo una parodia que conspira contra la Ley de Comunicación.

Además del reparto equitativo de frecuencias, la Ley debería establecer claramente la equidad en el reparto de la publicidad estatal del gobierno central y los gobiernos locales.(...)

3. Puntos positivos del proyecto de Ley

Más allá de los errores iniciales y la necesidad de haber profundizado más el debate, el proyecto de ley de Comunicación tiene elementos destacables, que apuntan a la defensa de los derechos de las personas que consumen medios de comunicación, de los periodistas que hacen los medios de comunicación y, obviamente,

de los dueños de los medios de comunicación. No puede ser, como quieren unos pocos, que los únicos con derechos sean los dueños de los medios de comunicación.

Otros puntos importantes del proyecto, son la necesidad de un código de ética que marque el rumbo de cada medio, que diga los parámetros por los que se regirá ese medio, y la obligación de aclarar cuándo es la opinión de una persona y cuándo del medio de comunicación. Tanto el Código de Ética como la identificación de la opinión sirven para transparentar al medio, para ubicar desde dónde habla ese medio. Cuando un medio de comunicación presenta a un banquero como analista económico independiente, sin especificar que es banquero y que su análisis lo hace desde su visión de banquero no está siendo transparente con la gente, no está siendo ético.

La objeción de conciencia de los periodistas, es otra reivindicación de un derecho. Quienes hemos estado en medios, sabemos cómo se ataca la libertad de expresión cuando se prohíbe a los periodistas difundir información que va contra los intereses vinculados al medio, o cuando se les obliga a realizar coberturas que van contra sus principios.

La disyuntiva que se presenta con la Ley de Comunicación no es entre mordaza y libertad de expresión, es entre la democratización de los medios y los medios como expresión del poder. Es entre comunicación democrática y dictadura mediática.

La concentración de medios y sus implicaciones políticas, éticas y económicas en el Ecuador

Guillermo Navarro

Concentración de medios

Como es conocido, la concentración en los medios de comunicación social es necesario medirla por dos procedimientos: la propiedad y el dominio del mercado, aspectos que consideraremos en la presente entrega, en breve resumen, dado el espacio que demandaría el presentarlo en detalle. Lo que además se vuelve innecesario, puesto que está a disposición en el Informe de la Comisión de Auditoría de la Concesión de Frecuencias de Radio y Televisión, fuente principal para la presente exposición.

Concentración económica

Producto del proceso de concentración y acumulación propio de los países capitalistas, nos permite reconocer tanto el poder acumulado en el sector de la comunicación, como la formación de monopolios u oligopolios. Igualmente, nos permite reconocer la concentración: horizontal, vertical y cruzada que tales monopolios conforman, lo que permite avizorar el control que tales monopolios ejercen en determinados tipos de medios como en su encadenamiento. Ahora bien, dado que el desarrollo del capitalismo condujo al apareamiento de empresas holding y de compañías de participaciones o accionarias que cumplen un similar papel, es necesario develar cuáles son las personas naturales que, a su vez controlan tales empresas. Perspectiva analítica que también permite determinar los grupos familiares y económicos que los poseen.

Concentración horizontal

Si se analizan los principales casos de concentración horizontal a nivel de la televisión, medido a través del número de provincias en las que poseen concesiones, se constata la siguiente situación:

- El Ministerio de Cultura posee concesiones en 24 provincias, en UHF;
- La Universidad Católica Santiago de Guayaquil, posee concesiones en 22 provincias en VHF;
- La Cadena Ecuatoriana de Televisión (Canal 10) mantiene concesiones en 21 provincias en VHF;
- Televisión Ecuatoriana TELERAMA S.A. posee concesiones en 10 provincias en VHF, y UHF en Quito y Guayaquil;
- El señor Andrade Díaz Luis Argemiro posee concesiones en 9 provincias en UHF.

En el caso de la radio y bajo las mismas premisas establecidas para el caso de la televisión, la situación vigente al 2009 era la siguiente:

- La Compañía Televisión Radio RTV Ecuador, poseía concesiones en 21 provincias en FM;
- Sonorama S.A., tenía concesiones en 15 provincias en FM;
- La Fundación Radio María poseía concesiones en 14 provincias en AM;
- Radio Caravana S.A controlaba concesiones en 12 provincias en AM;
- Radio Colón S.A. poseía concesiones en 11 provincias en FM;
- Equispunto S.A. mantenía concesiones en 10 provincias en FM.

Concentración cruzada

En este tipo de integración es importante señalar cinco casos de propiedad cruzada entre radios o estaciones de televisión y grandes medios impresos (periódicos):

- Hoy TV – Canal 21 y el Diario Hoy (Editores e Impresores Edimpres SA);
- Ecuavisa, Univisa y El Universo (Compañía Anónima El Universo);
- Radio City y El Universo (Compañía Anónima El Universo);
- Ecuadorradio, Radio Platinum, Quito y El Comercio (Grupo El Comercio C.A.);
- Radio Punto Rojo FM, Diario Expreso, Diario Extra (Gráficos Nacionales S.A.).

Grupos familiares

Los principales grupos radiales y televisivos establecidos en el Informe de la Comisión de Auditoría de la Concesión de Frecuencias de Radio y Televisión, seleccionados por nosotros de acuerdo a sus características estructurales y funcionales y que son de interés para el presente análisis, son los siguientes:

- **Aguilar Veintimilla:** Tipifica la venta de las frecuencias de propiedad social a la iglesia evangélica. Igualmente, tipifica la reproducción de una programación producida totalmente en el extranjero, puesto que Radio Bolívar se ha constituido en una repetidora de programas que se transmiten vía satélite desde los Estados Unidos.
- **Almeida Morán:** Tipifica tanto la venta de frecuencias de propiedad social, como el uso del poder político para obtener la concesión de frecuencias en los períodos de gobiernos políticamente afines al concesionario.
- **Andrade Díaz-Andrade Quiñónez:**



Tipifica la concentración de un importante número de concesiones de frecuencias radiales y televisivas, a través de la participación directa de sus miembros en la institucionalidad del Estado

Berberich: Tipifica la obtención de concesiones de frecuencias para estaciones de radio y televisión que transmiten una programación precaria o que se hallan fuera del aire en espera de vender las frecuencias, como ya ocurriera con un canal de televisión.

Costa García y Alarcón Costa: Tipifica la paulatina concentración de frecuencias, y el uso del poder mediático para incursionar en la política activa.

Czarninski: Tipifica la compra de concesiones de frecuencias concedidas a una tercera persona, en una sucesión de transferencias entre personas naturales y jurídicas para ocultar la compra y la fusión entre el poder económico y el poder mediático.

Gamboa: Tipifica la venta de concesiones de frecuencias a terceros, y la decisión explícita y expresa de hacerlo. Igualmente, el mantenimiento de concesiones de frecuencias en manos de una compañía limitada inactiva como lo reporta la SUPERCIAS.

Montero Rodríguez: Tipifica la obtención de concesiones de frecuencias por influencias políticas, que permite un alto grado de concentración a nivel provincial (Loja).

Nussbaum-Freund-Ruf: Tipifica la obtención de concesiones de frecuencias a través de la participación en la institucionalidad del Estado en representación de AER Nacional. Igualmente, en el

encubrimiento del poder mediático acumulado mediante empresas extranjeras.

Grupos económicos

En el Ecuador se constatan 8 grupos económicos que controlan todos los mayores medios nacionales. Estos son los siguientes:

- **Grupo Eljuri** controla 2 canales en televisión abierta, 4 en televisión pagada, 1 de servicios de internet, 1 de buscapersonas, 1 de mantenimiento y reparación de equipos de telecomunicaciones. Adicionalmente posee participaciones menores en varios medios impresos.

- **Grupo Vivanco** controla el diario La Hora, la imprenta Minotauro (hoy en manos de la AGD) en la que se imprime el diario La Hora y la revista Vanguardia, en la cual mantiene participaciones, conjuntamente con los grupos Pérez y Martínez. También controla la radiodifusora Planeta FM Stereo.

- **Grupo Egas** controla el canal de televisión abierta Teleamazonas. La empresa DINEDICIONES, la que publica las revistas Gestión, Dinners, Soho. Corporación Publicitaria Integral DELTA C. Ltda. La Imprenta Mariscal. La empresa PROGRAF S.A. Adicionalmente posee participaciones minoritarias en el Diario El Comercio y en EDIMPRES controlados por el Grupo Mantilla. En el campo de Internet controla las empresas DINFORMATICA y DINSERVICIOS. En el campo del entretenimiento controla los Multicines.

- **Grupo Alvarado** controla o participa

en las siguientes empresas en el campo de los medios impresos. Las revistas Vistazo, Hogar, Estadio, Generación 21, Eres mamá, América Economía Ecuador. En el ámbito de la televisión controla Corporación Ecuatoriana de Televisión S.A., Televisora Nacional Compañía Anónima TELENACIONAL C.A. y UNIVISA

- **Grupo Mantilla Mosquera** controla o participa en las siguientes empresas: Diario El Comercio, Ediecuatorial, Editores e Impresores EDIMPRES SA, Prisma, Offsetec S.A., Sistema ECUADORADIO, Radio Platinum, Televisora Nacional Compañía Anónima TELENACIONAL C.A., MEGADATOS SA, Servendis S.A.

- **Grupo Mantilla Anderson** controla o participa en las siguientes empresas: Diario HOY, Grupo El Comercio S.A., Editores e Impresores EDIMPRES SA, RADIO HOY CIA. LTDA. RADIOHOY, TESATEL Transmisiones ecuatorianas por satélite Cia. Ltda., TVHOY canal 21 UHF, Servicios digitales de información AUDIOHOY CIA. LTDA, PRODATA Y SERVIDATOS.

- **Grupo Pérez** controla el Diario El Universo y las empresas UNIDIARIO y UNIPARTES. Adicionalmente posee participaciones en la Revista Vanguardia. Mantiene participaciones en Radio City, Ecuavisa y Univisa.

- **Grupo Martínez** controla o mantiene participaciones en los Diarios Expreso y Extra, Extra Radio SA EXTRARRADIO, y en las empresas de impresión Gráficos Nacionales SA GRANASA y Negocios Gráficos GRAFINPREN S.A. También posee participaciones en la Revista Vanguardia.

Concentración de medios por las iglesias

El poder concentrador de las iglesias: católica, evangélicas y Bahai, en los medios radiales y televisivos, e impresos es importante. En el campo de los medios audiovisuales, las iglesias controlaban en el presente año, un total de 122 frecuencias, de las cuales 91 corresponden a la iglesia católica, 30 a las iglesias evangélicas y 1 a la Bahai. Adicionalmente, la iglesia católica, a más de un sinnúmero de impresos de menor cuantía, controla el diario El Heraldo de la ciudad de Quito. Las iglesias evangélicas también controlan una serie de impresos menores.



Carlos Vera y la reacción fascista

Angus

❖ Es oficial, la reacción ya empezó y cuenta con la complicidad militante de los medios de comunicación, así como de los patronos de vastos sectores de la producción, a mano de la burguesía nacional.

En la concentración convocada para la tarde del día jueves 26 de noviembre del 2009, en el parque del Arbolito, por el ex presentador de noticias Carlos Vera, pudimos observar llenos de sorpresa la magnitud de la misma: más de un millar de personas, que con fuertes mensajes fascistas y bajo la tutela organizativa de Carlos Vera, propusieron un gran movilización en contra el Proyecto de Ley de Comunicación para el 9 de diciembre en las inmediaciones de la Asamblea Nacional y, de esa forma, comenzar un proceso de un año para pedir la Revocatoria del Mandato a todo el gobierno de Alianza País (derecha).

Es oficial, la reacción ya empezó, y cuenta con la complicidad militante de los medios de comunicación, así como de los patronos de vastos sectores de la producción a mano de la burguesía nacional. Y aunque el régimen de turno ha mentido constantemente con su demagogia, su entreguismo a las empresas transnacionales (telefónicas, infraestructuras, etc.) y un agresivo planteamiento pro minero, la crítica de esta manifestación reaccionaria se centra en la falta de libertad, entendiéndola a esta como el derecho de dejar pasar, dejar hacer, siendo cómplices de una fórmula, corazón del neoliberalismo, que ha fracasado estrepitosamente en el Ecuador en el año 1999, y en el 2008 en el mundo entero.

Capitalizada por Carlos Vera, ex presentador de Ecuavisa y, productor independiente de televisión, el día jueves, se organizó en la ciudad de Quito una concurrida marcha de rechazo al gobierno central y su proyecto político denominado como el de la "revolución ciudadana", en donde la característica central fue la clase social a la que pertenecían los manifestantes -clase alta-, y la escasa asistencia de jóvenes (tenemos las grabaciones para aseverar estos dos puntos), siendo en su mayoría asistentes de edades avanzadas, contrario a lo que se trataba de hacer creer desde tarima.

Los discursos sediciosos y reaccionarios marcaron la jornada y los gritos como "Panchana Maricón" y

"Fuera Correa", caracterizaron a la turba que se encontraba allí. Entre las personalidades del mundo político que apoyaron la concentración, recalamos la presencia de Auki Tituaña, líder del movimiento indígena, hoy parte de esta estrategia reaccionaria, el del General Gallardo, y múltiples militares que, haciendo gala de su educación castrista y castrante, propusieron desde tarima la salida del gobierno; la presencia de Cesar Montufar, apasionado manipulador y digno sucesor en la línea de políticos bailarines como Fabiolo Alarcón y, por supuesto, el señor Vera, quién con un ego impresionante, digno de un patricio romano, pretendió negar el espacio de la concentración como una plataforma política, para el final cerrar su atolondrado discurso declarando que el aceptaría la presidencia por deber con la ciudadanía.

Con el discurso de defensa de la libertades, entre las que resaltan la libertad de circular y no ser agredido por la delincuencia, la libertad de expresión, la libertad de educación y la de asociación, se generó una débil crítica al régimen que se basa más en el sentimiento reaccionario de las capas altas de la sociedad, llegando a tal punto, que el mismo Vera en tarima, calificó la marcha como una propuesta de las clases altas, ya que ellos en este momento tienen mayor claridad política que los denominados "pobres", y se propuso una suerte de evangelización los días sábados para hacer reflexionar sobre el mal manejo de las políticas del gobierno y atraer a la causa a las capas desprotegidas de la sociedad.

Cabe recalcar la presencia de neonazis-fascistas skinheads en la concentración, quienes con una bandera que decía "Quito Anticomunista" y sus emblemas y estética particulares, se mezclaron con los concurrentes de una forma natural, podríamos decir casi armoniosa, proponiendo otras formas de revolución, las cuales, suponemos, se encuentran a la sombra de nefastas figuras



como Adolfo Hitler o Benito Mussolini, siendo este hecho relevante al momento de entender esta nueva expresión de reacción.

Para culminar, no se debe mezclar la oposición a un gobierno burocrático, pro imperialista (recordemos que China es un imperio) y reformista de derecha, con la viva expresión del fascismo naciente en las capas pudientes de la sociedad. Sería muy grave plegar a la lucha callejera en contra del gobierno, cuando sabemos que los que mantendrán el poder son nuevamente los explotadores de clase alta. Este informe seguirá.

Algunas perlas y curiosidades:

- "Ahora me piden que yo arme el movimiento, y lo voy a hacer; que yo reúna las firmas, y lo voy a hacer (...). Si crezco y me lo merezco, me encantaría ser el contrincante de Correa"
- "No es mi sueño (ser presidente) pero puede llegar a constituirse en mi deber", exclamó Carlos Vera en la ciudad de Guayaquil.
- Para finalizar estas concentraciones se decidió cantar el himno Nacional del Ecuador y no con la ya conocida canción Patria.

Una amistad vergonzosa

Jatun Risto

❖ La antigua fórmula de que "el enemigo de tu enemigo es tu amigo", que aparentemente aplica sobre todo Hugo Chávez respecto a la relación entre los países del ALBA, Irán y EE.UU., es demasiado simplista cuando el Presidente ecuatoriano o sus ministros estrechan la mano y se abrazan con un político de ideología conservadora islamista, como es Mahmud Ahmadineyad.



Hace más de un año, Rafael Correa visitó a Irán y suscribió varios acuerdos en materia comercial y energética, que oscilan entre 120 y 180 millones de dólares. Asimismo, el Presidente ecuatoriano fue uno de los primeros en felicitar a Mahmud Ahmadineyad, tras haber ganado las elecciones presidenciales iraníes en junio del 2009, a pesar de masivas denuncias de fraude electoral. En la primera semana de diciembre del 2009 el ministro de Industrias del Ecuador, Xaver Abad, visitó nuevamente Teherán para fortalecer la amistad y ampliar las relaciones económicas entre los dos países.

Mientras que por un lado el intento de diversificar las relaciones comerciales con diferentes países para lograr una mayor independencia de EE.UU. y poder amortiguar mejor la crisis del capitalismo

mundial parece tener cierto sentido, el costo político de la amistad con Ahmadineyad a nivel internacional, es alto. No porque a los EE.UU. y a Europa les disguste la relación con el gobierno iraní, sino porque desacredita el nivel ético y moral que pretende tener el llamado Socialismo del Siglo XXI en América Latina, y en especial en el Ecuador.

La antigua fórmula de que "el enemigo de tu enemigo es tu amigo", que aparentemente aplica sobre todo Hugo Chávez respecto a la relación entre los países del ALBA, Irán y EE.UU., es demasiado simplista cuando el Presidente ecuatoriano o sus ministros estrechan la mano y se abrazan con un político de ideología conservadora islamista, como es Mahmud Ahmadineyad. Este siniestro personaje pro fascista que encarcela y tortura a sus opositores, tiene una historia escalofriante y amigos tenebrosos.

Durante la guerra con Irak, Ahmadinejad fue instructor de los Basiji Mostazafan. Los basiji eran niños de hasta 12 años que estaban obligados a defender el régimen de Jomeini y a los que se les enseñaba "la gloria del martirio". Armados de una llave de plástico en el cuello, una llave que les aseguraba su entrada en el paraíso, los niños eran utilizados para limpiar los campos minados.

Entre los invitados a la Conferencia Internacional para la Revisión de la Visión Global del Holocausto, promovida y organizada por Ahmadineyad en diciembre del 2006, para negar el holocausto de los nazis al pueblo judío, estuvieron

todos los personajes del neo fascismo mundial; varios líderes del Ku Klux Klan (entre ellos David Duke), diversas organizaciones neo-nazis europeas, los principales rabinos estadounidenses de la agrupación antisionista Neturei Karta, clérigos y gobernantes del mundo islámico.

Además de desconocer la existencia de un genocidio histórico, como fue el asesinato industrial de más de 6 millones de judíos en los campos de concentración del fascismo alemán, el déspota iraní incentiva a otro genocidio, cuando convoca públicamente a la destrucción de Israel. Aunque el poderío militar de Israel como punta de lanza del imperialismo estadounidense en la región y la permanente agresión contra el pueblo palestino merece el más enérgico rechazo y protesta, la solución del conflicto solo puede consistir en una coexistencia pacífica y no en "borrar del mapa a Israel" como lo proclama Ahmadineyad.

La realidad en el Irán como Estado religioso y totalitario, se caracteriza por la represión a todo tipo de oposición política. Pero no solo esto. Ser diferente es condenado con la pena de muerte como es el caso de la homosexualidad, que según Ahmadineyad, no existe en su país. Según el colectivo iraní de Derechos de los Homosexuales "Homan", el gobierno iraní ha condenado a muerte desde 1980 a alrededor de 4000 homosexuales. La situación para las mujeres en Irán es una de las más catastróficas en el mundo. Según el código penal el valor de la vida de una mujer es la mitad del de la de un hombre. El testimonio de

un testigo hombre equivale al de dos mujeres. Una mujer necesita el permiso de su esposo para trabajar fuera de la casa o para dejar el país.

Un régimen tan retrograda y violador de los Derechos Humanos, no es digno de recibir la amistad de los representantes del llamado "Socialismo del Siglo XXI" de Latinoamérica, a pesar de que Irán y su pueblo otra vez están en la mira del Pentágono y la OTAN, por un programa nuclear con fines pacíficos. Pero los intereses de los EE.UU. y Europa en la región no tienen mucho que ver con los Derechos Humanos de los pueblos, ni con la tan proclamada libertad de expresión que reclaman hipócritamente los medios corporativos internacionales. Los verdaderos intereses de los gobiernos occidentales serviles a la industria petrolera y armamentista se evidencian en la guerra genocida contra el pueblo de Iraq y Afganistán.

La indignación sobre semejante matanza del imperialismo en estos países así como la posibilidad de una guerra bajo cualquier pretexto del más reciente y más ridículo de los premio Nobel de la Paz contra Irán, requiere de la solidaridad de los pueblos con la población civil de este país, así como con la legítima resistencia de iraquíes y palestinos contra la agresión militar externa. Pero esta solidaridad, no puede confundirse con la amistad en nombre del pueblo ecuatoriano con un régimen dictatorial y un personaje tan sangriento y asesino como es Mahmud Ahmadineyad; una amistad vergonzosa.

YO...SIMPLEMENTE YO! CONFESIONES DE A DE VERAS...

En vista de los últimos acontecimientos, y debido a la inminente promulgación de la nefasta Ley de Comunicación, elaborada a propósito para que mi agradable imagen no aparezca más en la televisión. Envidia, pura envidia, ya que nadie entrevistaba como éste, su galán presentador. Por lo tanto, informo a los ciudadanos sobre mi proceder.

He saltado a la palestra política como una necesidad urgente. Ya que me botaron de mi antiguo trabajo, y en vista de que no puedo vivir sin que las cámaras me apunten, he decidido ser el líder de la oposición. Ya sé que juré no volver a estas andadas políticas, pero uno tiene derecho a arrepentirse. Es que se la tengo jurada a ese dictador, se la tengo prometida a ese autoritario. Me vengaré de él cueste lo cueste. Lo odio, lo detesto. La gente dice que es más guapo que yo, y eso no se lo puedo permitir.

Organizaré más concentraciones, publicaré más libros, le pediré a mi gran amigo de Telemazonas que me entreviste cuantas veces sean necesarias; él me entiende, es un lindo. Ya sé que antes le gritaba que era un tartamudo y otras cosillas, pero más bien eran de cariño. Siempre lo he apreciado; eso de ser colegas de la televisión, amigos de la prensa, inquisidores y provocadores a tiempo completo nos vuelven casi ñaños; hasta de talla somos similares. Lo que se dice, un pana pana. El más independiente de los periodistas del Banco del Pichincha...

Mis seguidores son más bien añañados, así como yo. Por lo tanto existe una identificación de clase, de facebook, de celulares. Además ustedes saben que soy buen amigo del Alcalde madero de guerrero, y ese cariño mutuo nos viene desde hace años. En el fondo me siento más socialcristiano que él. O mejor dicho, yo también soy un madero de guerrero medio reciclado; para evitar explicaciones extensas y remitirnos a los hechos concretos, soy un *astilla de guerrero*, aspirante a madero. Porque tengo todos los atributos que un socialcristiano de madero necesita: guapeza y braveza. Pero para efectos de propaganda pueden etiquetarme como socialista democrático.

Mis detractores me acusan de prepotente, de ególatra, de narcisista. ¿Yo? Eso es mentira. Yo que culpa tengo de ser tan guapo, tan inteligente, tan seductor y tan macho; así me hizo la vida, yo qué puedo hacer. En serio les digo, yo soy el Presidente que el país necesita: ¿dónde van a conseguir uno mejor que yo? Ni importado. Soy el único capaz de enfrentar a ése, de recoger firmas para revocarle el mandato a ése; por lo tanto todos los periodistas, empresarios y banqueros, uníos a mí; y juntos derrotaremos a ése. Se la tengo jurada. A mi lado pueden sentarse tanto ñaños resentidos como periodistas amargados. Yo sí soy un demócrata, consensuaré con todos los canales, con todos los periódicos; o sea seré un consensuador mediático; en buen romance, seré sinónimo de libertad de expresión. Yo sé lo que es éso. Sino pregunten a mis entrevistados.

Cada noche miro mi esbelta figura, y derramo lágrimas de gusto al observarme. Ya me veo yo de Presidente. Le cambiaría la imagen a Carondelet. Espejos por doquier, piropos pregrabados, aplausos contratados. Mujeres desmayándose ante mi varonil presencia. Todo un galán, un súper macho. Y con la banda presidencial...¡no, eso es cosa seria!

Que se preparen todos. Este guapetón va de frente y de perfil a enseñarles cómo se gobierna. Y para que no quede duda de mi honestidad, prohibiré a todos los amigos que se abstengan de querer regalarme algún auto en mis cumpleaños. Y en reciprocidad con ese viejito lindo que me dio la oportunidad de ser funcionario público, lo nombraré Ministro de Energía, para que les enseñe a estos ineptos cómo se solucionan los apagones: cuestión de adelantar una hora el reloj y ya!

Madero de guerrero quiero ser. Por ahora soy astilla de guerrero, pero ya creceré. Sobre todo, porque a ése se la tengo jurada. Y no dejen de verme, por favor, eso me da fuerzas para ser más yo. ¡Ay, yo!

Hugo el Biho

Los medios de comunicación social en la sociedad capitalista actual

Meliant Herrera

❖ La estabilidad económica ha permitido a las empresas -durante los últimos años- adquirir y aplicar las últimas tecnologías para garantizar la prestación del servicio que ofrece, y así mantener satisfecho a sus usuarios. Independientemente de que se produzcan y vendan bienes, servicios o ideas, uno de los principales intereses de las industrias que operan dentro de la sociedad capitalista actual, se centra en el crecimiento económico y la expansión hacia nuevos territorios.

Las Industrias Culturales, que no son más que los medios de comunicación social, también se hacen partícipes del intercambio de mercancías, que en este caso son los contenidos (informativos, de entretenimiento, entre otros), difundidos a través del cine, la radio, la prensa escrita, televisión e internet en distintos horarios, a un público diverso.

En realidad el nombre de Industria Cultural fue determinado por los estudiosos de la Escuela de Frankfurt, Max Horkheimer, Teodoro Adorno, Erich Fromm y Herber Marcuse, quienes en la década de 1920 realizaron un análisis de la cultura para explicar lo que sucedía en la sociedad.

Estos investigadores recurrieron al marxismo y al psicoanálisis para exponer las causas de la crisis en la sociedad, concluyendo que la producción cultural de la sociedad es considerada como una mercancía, convirtiéndose por lo tanto, en un elemento más del mercado.

La producción masiva logró satisfacer las necesidades básicas de la sociedad, pero tuvo su precio; la tensión entre los propietarios de los bienes, y los que no lo son. La industria de la radio, los estudios de cine, los periódicos, las revistas y la televisión son resultado del modelo capitalista de producción.

Según la Escuela de Frankfurt, la industria cultural y los capitalistas culturales se aprovechaban de las masas por igual, pues publicaban y transmitían productos basados en fórmulas estandarizadas que atraían al público masivo, y al mismo tiempo glorificaban y promovían la cultura capitalista (Corominas, 1999); dicho de otra manera, reforzaban la ideología de la clase dominante.

El comportamiento de la sociedad (público receptor), se ha volcado hacia el consumismo, e incluso hacia la imitación -por parte de los estratos más desfavorecidos económicamente- de los patrones de conducta propios de grupos hegemónicos. El caso más ilustrativo es el del proletariado o la clase obrera, que admira e incluso llega a sentirse como parte de la llamada clase burguesa. Horkheimer, citado en Barrios (1999), expresó que "La sociedad industrial avanzada, con sus poderosos mecanismos de manipulación, ha hecho del proletariado una clase social complaciente, afirmativa y hasta reaccionaria".

Este aspecto ha contribuido en gran medida con el crecimiento de las industrias culturales y con el establecimiento de las transnacionales de la comunicación, en territorios considerados como focos de consumo e indudables generadores de ganancias.

El crecimiento de las empresas comunicacionales se ha extendido a distintos países que, por necesidad de desarrollo tecnológico, crecimiento cultural, deudas o desventajas económicas, han permitido el establecimiento de estas transnacionales de la comunicación. Los beneficios que han obtenido los países son importantes, sin embargo, se tiende a crear una relación de dependencia ante los grupos hegemónicos, generando al mismo tiempo cambios en la cultura original de la nación receptora de las industrias.

La dependencia de los contenidos de los medios es casi total; va desde el terreno de la información hasta los que corresponden al sector entretenimiento; pero principalmente se concentra en la transferencia de patrones y estereotipos (...) y, en general, en el modo de vida pregonado cotidianamente por los contenidos de los medios en la estructura misma de sus mensajes. (Capriles citado en Giménez, L. y Hernández A., 1988).

En los contenidos transmitidos, las industrias imponen los gustos y las preferencias que en un determinado momento suelen considerarse (por ellos o gracias a ellas), las más aceptadas, las que a todos les gusta.

Teodoro Adorno llegó a calificar este fenómeno como Estandarización Cultural luego de un estudio realizado sobre la música popular "On popular music", donde descubrió que "numerosos musicales de determinado tipo son impuestos por los monopolios de la industria cultural para ser promovidos masivamente" (Adorno citado en Barrios, 1999).

Estos gustos o preferencias no son sólo impuestos en el ámbito del entretenimiento con la música, las películas, documentales y demás producciones. También son impuestos sutilmente en el ámbito de la política, cuando contribuyen -a través de la transmisión de constantes propagandas- al apoyo de ciertas causas y actores.

Aunque se diga que en los medios de comunicación social se le da cabida a todos los sectores, en la práctica la libertad de expresión no suele ejercerse en el sentido amplio, pues a pesar de que exista una infinita cantidad de industrias de la comunicación, éstas en su mayoría trabajan bajo un mismo patrón de contenidos, pero presentados de diversas formas y empleando determinados formatos. Cuando existen medios que divergen de esta estructura, éstos se mantienen bajo la incertidumbre de desaparecer por presión de los grandes monopolios, o finalmente terminan integrándose al modelo de la mayoría. Al respecto

Barrios (1999) expresó:

La industria cultural puede darse el lujo de ser tolerante con la oposición y permitirle que haga uso de sus medios. Al fin y al cabo el trabajo ideológico de esta industria rinde sus frutos, y la masa sabe interpretar lo que rompe con sus esquemas aprendidos, como un signo de locura y una amenaza a su tranquilidad, por lo cual procede a rechazarlo sin sentirse forzada a hacerlo. (p. 46).

Dada esta función en el campo ideológico del público, comunicólogos y estudiosos de la trayectoria de las industrias culturales, más que considerar a los medios de comunicación social el cuarto poder en la sociedad, los observan como el primer poder, una industria básica dentro del sistema; es con la reproducción de contenidos que se van formando las actitudes, y si éstas son similares, el trabajo es más fácil para los grupos hegemónicos y dueños de las industrias culturales, pues "mientras menor variedad haya, más fácil es ejercer el control social". (Barrios, 1999, p. 40).

El empleo de la tecnología también facilita el "control social"; la misma ofrece a los grandes monopolios y/o transnacionales de la comunicación, la posibilidad de transmitir al público contenidos con imágenes y sonidos de óptima calidad desde sitios insospechados, generando en el público satisfacción y cierta sensación de libertad, lo cual constituye para los emisores de contenido una importante herramienta para ejecutar el freno social. "En las sociedades capitalistas con la excusa de 'entretener', y en las socialistas bajo la de 'educar', lo que se persigue es que la inmensa mayoría de la gente piense, sienta y se comporte como lo pautan las instituciones" (ibidem, p.41).

Más allá de informar, educar y entretener, el papel de los medios de comunicación social en la sociedad capitalista actual, está enfocado a crear y afianzar de forma continua, la ideología y conducta de consumo en el espectador, aspecto que favorece a los que tienen hegemonía económica pues les genera capital (ganancias) para ampliar sus propiedades. A este respecto, Giménez, L. y Hernández A. (1988), expresan que:

Los teóricos de la sociedad de masas tienden a destacar la concentración, en manos de unos pocos, del control sobre los medios masivos y el peligro de que la influencia así alcanzada se utilice para fomentar los intereses de quienes detentan el poder o aspiran a él. (p.47)



Al considerar a los medios de comunicación social dentro del orden capitalista, es importante prestar especial atención a la estructura económica de dicho medio, pues es posible que se trate de una empresa o industria comercial más, dentro del orden económico. Debido a las grandes inversiones de capital necesarias para el mantenimiento de un medio, lo común es que su surgimiento y existencia se deba a poderosos sectores económicos.

Giménez, L. y Hernández A., en su libro Estructura de los medios de difusión en Venezuela (1988), explican que debe considerarse el surgimiento de los medios de comunicación masiva cuando se hable de concentración de los medios, pues se aclaran los fenómenos vinculados con la conformación de los grupos económicos, verificándose estas tres vertientes:

1. Si el medio surge a partir del grupo económico, ya conformado por empresas, pertenece a diversos sectores de la estructura económica global.
2. Si el proceso de concentración se da por la reunión de diversas empresas aisladas, entre ellas los medios de comunicación masiva.
3. Si la empresa de los medios surge como empresa pionera, en el sentido de que a partir de su consolidación se genera la conformación de un determinado grupo económico. (p.47).

Cualquiera de estas tres vías genera importantes beneficios para los propietarios, entre ellos los que Giménez, L. y Hernández A., sostienen:

- * Abaratamiento de los costos de producción.
- * Utilización del medio como agente difusor, en términos publicitarios, de la mercancía producida por empresas integradas al grupo.
- * Posibilidad de cubrir, por medio de las actividades de las empresas del grupo, todos los procesos relativos a la comunicación masiva (producción, emisión, distribución, financiamiento etc.).
- * En consecuencia, consolidación de la relación

poder económico - poder político de los empresarios integrantes de los grupos, entre otros beneficios. (p.48).

Diversos estudios y análisis realizados a los medios de comunicación han arrojado que la concentración económica de los mismos está representada por los monopolios y oligopolios, presentándose estos últimos en mayor escala.

La existencia de estos grupos permite a los empresarios establecer acuerdos en cuanto a tarifas de inversiones publicitarias y demás transacciones de tipo comercial relacionadas con el intercambio de mensajes, de tal manera que todos obtengan similares beneficios; a la vez les ofrece la posibilidad de unirse y tornarse invulnerables ante las presiones de grupos que pueden catalogarse como externos, tales como: Iglesia, gobierno, asociaciones civiles y otras instituciones, pues mientras mayor es la concentración por parte de grupos monopolios y oligopolios, menor es la posibilidad de participación individual y de grupos sociales para influir en la sociedad. La tendencia en este escenario se orienta a la reproducción de la ideología dominante.

En términos del esquema de Lasswell el Quién dice, está representado por los grandes propietarios, quienes a través de sus empresas emiten su ideología "económicamente" dominante en la sociedad hacia una audiencia determinada. La forma más práctica de transmitir esa ideología dominante es a través del monopolio del mercado con lo que las ganancias se acrecientan:

* De las 300 primeras firmas de información y comunicación, 144 son norteamericanas, 80 son de la Unión Europea, 49 son japonesas. Es decir, la inmensa mayoría.

* De las primeras 75 empresas de prensa, 39 son americanas, 25 son europeas, 8 son japonesas.

* De las 88 primeras firmas de informática y telecomunicaciones, 39 son americanas, 25 son europeas, 8 son japonesas.

* De las 158 primeras empresas fabricantes de material de comunicación, 75 son americanas, 36 son europeas y 33 son japonesas.

* Y el resto -cuando hay restos- tampoco es del Sur. El resto es de Canadá, Australia, Suiza, Taiwan, Singapur, es decir, al Norte, al fin y al cabo, independientemente de su ubicación puramente geográfica (Ramonet 2001, p. 149).

Con este dominio del mercado es como las naciones propietarias, en este caso Estados Unidos, han logrado obtener importantes beneficios en el ámbito económico, político e incluso el ideológico, para influir en la conducta del público con el fin de que éste apoye determinadas acciones orientadas a satisfacer intereses nacionales.

A este efecto cabe citar a Corominas (1999), quien expresó:

Las tres grandes agencias mundiales AP, Reuter y AFP, tienen sus sedes centrales en las capitales de los países del Norte. Los medios de comunicación social de los países del Tercer mundo se encuentran en una clara situación de dependencia informativa en lo que respecta a las fuentes primarias de información que son las agencias, teniendo que utilizar sus servicios para saber lo que ocurre tanto en el mundo como, a veces, dentro de sus propias fronteras (p. 74).

Cabe destacar que es muy poca la información que fluye en sentido contrario; es decir, desde los países subdesarrollados a las naciones dominantes, y la que se transmite deja mucho que desear de las denominadas "naciones del tercer mundo", pues dichas noticias están cargadas de violencia, muerte y catástrofes naturales, elementos que hacen de la mercancía cultural, un producto de mucha demanda para el público.

El papel de los medios de comunicación social dentro de la sociedad capitalista actual, también está signado por la necesidad de liderizar en cuanto a la obtención de la primicia noticiosa, y a la concentración de medios, con lo cual el dueño del monopolio, es decir, el capitalista, puede obtener beneficios no sólo económicos, sino también sociales, políticos, entre otros.

El capitalista (dueño de medios), puede incluso valerse de la repetición constante de determinados contenidos para despertar distintos sentimientos en los espectadores. El 11 de septiembre estadounidense, y el 11 de marzo español, por citar algunos acontecimientos de interés mundial más recientes, permiten ejemplificar que debido a los múltiples contenidos emitidos por los medios de comunicación, el público -millones de personas- además de conocer los hechos, puede desarrollar sentimientos de tristeza por lo sucedido, y a la vez, deseos de venganza hacia los presuntos autores de los mismos.

De esta forma, el desempeño de los medios de comunicación social está determinado por los intereses del propietario de la compañía, de la Industria Cultural, para quien el medio no es más que parte del aparato productivo, y es partiendo de este criterio de la propiedad, que la Teoría Crítica analiza cuál es el papel de los medios en el desarrollo de la sociedad.

El rol político de los medios de comunicación

Viene de la página 2

Ignacio Ramonet, quien no requiere presentación, sostiene que los tres clásicos poderes: el ejecutivo, el legislativo y el judicial, han perdido espacio, ante el desarrollo del poder económico y mediático. Juicio que le conduce a afirmar que hoy coexisten como poderes principales: el económico, el mediático y el político, en su orden.

Hoy desgraciadamente lo expresado es ya una realidad incontrovertible. Todos los estudiosos del tema lo reconocen. Ante ello nos atendremos a describir las formas principales en que los medios cumplen el rol político que han asumido sin que les corresponda de manera alguna.

Reducción de la esfera pública

Los medios restringen la esfera pública a un reducidísimo grupo de ciudadanos, valor que últimas investigaciones efectuadas en el Ecuador señalan que oscila alrededor de no más de 1000 ciudadanos. Si a ello se agrega que a través de listas predefinidas, los medios determinan la estructura de la esfera pública, es pertinente afirmar que los medios orientan políticamente a los receptores, puesto que quienes son invitados a participar en calidad de columnistas o invitados son en su gran mayoría afines ideológica y políticamente a los medios, salpicados con voces discordantes, más para aparentar un sentido pluralista, que como norma de convivencia democrática.

La reducción y la estructura de la esfera pública, a más de permitir a los medios mantener coherencia ideológica y política, les posibilita perseguir objetivos políticos sin voces discordantes, sin oposición.

Matrices de opinión

Ejemplos de matrices de opinión abundan en el quehacer político de los medios de comunicación de los diferentes países de América Latina. En el Ecuador, la última matriz de opinión relevante es la que desarrollan los grandes medios de comunicación, aprovechando las aseveraciones del Presidente Correa cuando expresó: "cuando fui a estudiar a Lovaina, lloraba de la rabia"

por la "pésima formación que recibí".

Efectivamente, todos los medios televisivos, radiales e impresos mantuvieron una misma y constante línea editorial sobre este tema: presentan las palabras del Presidente Correa como un agravio a la Universidad Católica de Guayaquil y a la educación ecuatoriana, como la actitud de una persona malagradecida, pasando por insinuar que su queja respondía a su condición de estudiante aprovechado pero no el mejor. Práctica mediática inaceptable puesto que las declaraciones del Presidente Correa, ponían énfasis en la diferencia de entre los conocimientos que imparte la Universidad de Lovaina respecto a los de la Universidad Católica de Guayaquil. La intencionalidad de esta matriz, como muchas otras, persigue un objetivo político claro: incentivar el chovinismo para, sobre esta base, avanzar en su intento frustrado de deslegitimarlo al Presidente Correa.

Si a lo expresado agregamos las matrices de opinión llevadas adelante por los grandes medios con claros fines políticos como es el caso de las supuestas relaciones del gobierno nacional con las FARC o el supuesto financiamiento que éstas habrían ofrecido para la campaña electoral, dicen a toda luz que los medios actúan como actores políticos y que el arma principal que aplican son matrices de opinión, cuya característica principal, es el uso malintencionado de supuestos que no tienen asidero, afirmaciones que las saben falsas, informaciones fuera de contexto, inválidas, por señalar algunas de las características de la información que utilizan en la lucha política que desarrollan día a día.

Ocultamiento abierto de eventos políticos

Este recurso, evidentemente inmoral, consiste en simple y llanamente no informar sobre eventos que no están en el interés de los medios, por cuanto no corresponden a sus intereses. No se trata entonces de una subinformación, del ocultamiento de eventos irrelevantes. Por el contrario, ocultan en forma deliberada información relevante, de interés para la opinión pública. Para cumplir

con este propósito, recurren a varios procedimientos, entre los cuales vale citar dos: el no informar, el ocultar la información a pesar de que es de su pleno conocimiento, o, reemplazar la información relevante por otra absolutamente trivial. Estos dos recursos, por cierto se complementan entre sí, ya que en muchas oportunidades el ocultamiento se produce mediante la difusión de programas irrelevantes en forma simultánea al acontecer de los hechos que se ocultan.

Este proceder no es más que un esfuerzo por lograr que la opinión pública no se entere de acontecimientos que ocurren, por ejemplo, en determinados espacios nacionales, o como recurso para posicionar determinados candidatos en detrimento de aquellos que tornan "invisibles", por esta acción consciente.

Este comportamiento adoptaron los medios televisivos ecuatorianos respecto al golpe de Estado que se produjo en Honduras. Práctica de la que fue partícipe incluso el canal público. En tanto se producía el golpe de Estado, que recordaba viejas prácticas políticas que se consideraban desterradas de la historia de América Latina, todos los canales pasaban programas de muñequitos, con la sola excepción del Canal 5 de Quito, lo que debe reconocerse.

El tránsito circular de Debord

El tránsito circular según Guy Debord, es una forma de la práctica política del poder mediático para ocultar eventos trascendentes, mediante el volver: "... a cada instante sobre una lista muy sucinta de las mismas sandeces que se anuncian apasionadamente como noticias importantes, mientras que sólo raras veces se transmiten como a tirones las noticias verdaderamente importantes, relativas a lo que cambia efectivamente". Con ello: "El espectáculo organiza con maestría la ignorancia acerca de lo que está pasando, y acto seguido el olvido de cuanto a pesar de todo acaso se haya llegado a saber"

El tránsito antes descrito, oculta parte de la información, utiliza la subinformación, para manipular la opinión pública, induciéndola a

un error a través de ocultar parte de la información que, de ser proporcionada, podría conducir a una conclusión distinta e incluso contraria a la apetecida por el medio. Este procedimiento, como lo advierten algunos teóricos, cuando no responde a una actitud consciente, puede provenir del bajo nivel intelectual de los periodistas, caso en el cual se trata de una transferencia de la subinformación del reportero o periodista a los receptores de la información. Caso cada vez más frecuente en los medios de comunicación a nivel mundial, y abrumadora en los medios de comunicación social del Ecuador, como lo demuestran los crasos errores conceptuales que registra tanto la prensa escrita como la radial, no se diga en los medios televisivos, en los cuales, por cierto, se constata un agravante: la presentación de imágenes que refuerzan la desinformación proporcionada.

Encuestas fraudulentas

A la alianza entre el poder de los medios de información y otros poderes institucionales o fácticos, algunos autores las califican como "alianzas perversas". Entre este tipo de alianzas se incluye las conformadas por los medios masivos de información, principalmente la televisión, con las encuestadoras. Sartori afirma con total razón que: "los sondeos se limitan a preguntar a su quidam, cualquiera que sea, << ¿Qué piensa sobre esto? >> sin averiguar antes que sabe de eso, si es que sabe algo. Aseveración de la que se derivan las siguientes conclusiones importantes para nuestro análisis:

- A pesar de la conciencia que tienen los entrevistadores sobre el desconocimiento, total o parcial, que pueden tener los sujetos de la "muestra" sobre el tema del sondeo, éste los realizan sin esa comprobación previa absolutamente indispensable;

- Las preguntas formuladas por los medios para el sondeo, obedecen a una preintención, al objetivo propuesto por ella, antes que al objetivo de conocer la vox populi ante el problema. En consecuencia, lo que importa es direccionar las respuestas, para escuchar lo que quieren escuchar.

Implicaciones éticas

Los periodistas y comunicadores que laboran en los medios de comunicación del país bien saben que: "No basta con ser buenos con la escritura o desarrollar ideas brillantes (lo cual también importa) sino que sus textos tienen que gustarle, además de a los lectores, a los directivos del periódico, a sus comités editoriales, a sus directores o a sus dueños". Lo expresado sumado a los intereses económicos y el alineamiento ideológico y político de los dueños de los medios, da lugar a una serie interminable de actos que violan todas las normas éticas a las que deben atenerse los comunicadores y los medios. Ante el volumen de actos violatorios de los principios deontológicos y las limitaciones

que impone toda ponencia, nos restringiremos a citar las críticas que se pronunciaron en el foro ¿Los periodistas en el banquillo?, sistematizadas en contraposición a la democracia por el comunicador venezolano Pablo Antillano, quien igualmente propuso denominar al poder mediático como "mediocracia" y en la que plantea:

- En la democracia, la justicia la imparten los tribunales; en la mediocracia, son los medios los que absuelven y condenan.

- En la democracia, la verdad surge de los hechos y el análisis; en la mediocracia, la verdad la tiene el que muestra más videos.

- En la democracia, los líderes son construidos a punta de obras y valores; en la mediocracia, son construidos por asesores de imagen.

- En la democracia, los líderes van a las comunidades; en la mediocracia, van a los programas de opinión.

- En la democracia los medios dicen lo que los ciudadanos piensan; en la mediocracia, los ciudadanos dicen lo que los medios piensan (...)

- En la democracia se valoran los contenidos; en la mediocracia, los titulares (...)

- Para la democracia, una masacre es un hecho luctuoso; para la mediocracia es un espectáculo iterativo, una telenovela por entregas.

- En la democracia un golpe puede ser incurso; en la mediocracia, es televisivo.

Privatización del espectro radioeléctrico

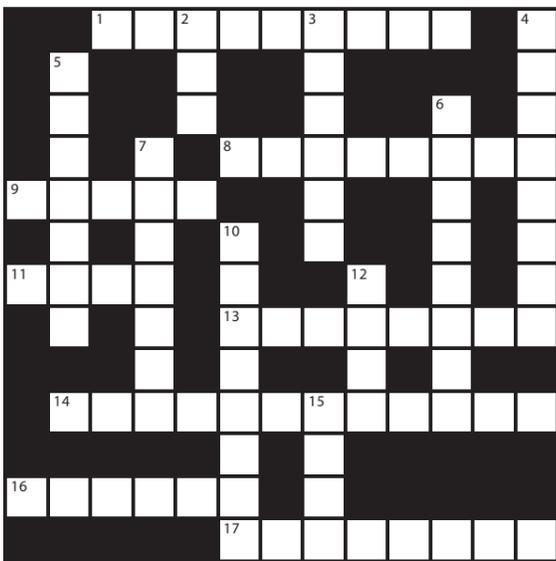
En el Ecuador como en América Latina, la fusión entre el poder económico y el político posibilitó una acelerada concentración de la concesión de frecuencias de radio y televisión propiciada: por la participación directa de los empresarios que tenían intereses en el sector en los organismos encargados de las concesiones; por la creciente importancia que adquirieron los medios audiovisuales; y, por la puesta en práctica de los postulados neoliberales que privilegiaban al mercado y al sector privado.

Este proceso que devino en la concentración de los medios antes comentada, avanzó en un proceso de ampliación de los plazos para la renovación de las concesiones, petitorio que actualmente tiene la pretensión, según las declaraciones de los concesionarios ecuatorianos sea automática, y que así se estipule en la Ley de Comunicación en construcción. De aceptarse esta petición, como no escapará al entendimiento de nadie, se produciría una privatización de hecho y de derecho del espectro radioeléctrico.

Una segunda forma de privatización de hecho del espectro radioeléctrico que afecta a la sociedad en su conjunto se produce a través de la venta de participaciones y acciones de un concesionario a terceros. El Informe de la Comisión de Auditoría de la Concesión de Frecuencias de Radio y Televisión demostró en forma documentada que un concesionario proponía la venta de su estación en un millón ochocientos mil dólares, cuando el valor de sus equipos no alcanzaba a cien mil dólares. Diferencia que sólo se explica por la venta de la concesión.

Estas nuestras apreciaciones.

OCIO y Entretenimiento



Horizontales

- 1- Mes anti taurino en Quito (9)
- 8- Autor de Vigilar y Castigar (8)
- 9- Entidad que evaluó a las universidades (5)
- 11- De que color le llama Fabricio Correa al círculo de colaboradores del Presidente (4)
- 13- Proceso por el cual una persona se trastorna (8)
- 14- Acción que permite a una persona o a un grupo de personas acceder a un estado de autonomía (12)
- 16- Autor de 1984 (6)
- 17- Teoría que postula la abolición del Estado (8)

Verticales

- 2- Ernesto Guevara más conocido como (3)
- 3- Presidente que impuso la dolarización (6)
- 4- En que ciudad nació Indymedia (7)
- 5- Coctel incendiario utilizado en manifestaciones (7)
- 6- Autor de la máquina de follar (8)
- 7- Quién escribió la esclavitud de la América Latina (7)
- 10- Transnacional que asesina sindicalistas en Colombia (8)
- 12- Negro en quichua(4)

Academia Barney

¡Más de 25 años de experiencia en el ramo!



CURSOS PRÁCTICOS:

- Como ser millonario robando a tus hermanos
- Como hablar en rueda de prensa (incluye taller de movimiento de manos)
- Como camuflar la explotación infantil en una bananera

CHARLAS SOBRE SEGURIDAD:

- Como manejar un país tipo hacienda
- Desestabilización de un país subiendo el costo de la harina

¡Llame ahora y como regalo le daremos el curso intensivo de liderazgo a cargo del afamado profesor Miguel A. Cornejo!

1800-ELAVARO



Mensaje para policías, agentes de la Interpol, esbirros del gobierno, curas, pastores, esquirols y demás personas "bienintencionadas": Quienes hacemos Indymedia Ecuador no nos responsabilizamos por las opiniones o criterios de los escritos expresados en este medio por las/los autor*s. De hecho ningún autor o autora nos pidió que fuéramos "Sus responsables" debido a que son demasiado coherentes con sus ideas y lo llevan hasta las últimas consecuencias. Instamos a que se reedite, traduzca y adapte este contenido con o sin citar la fuente, total o parcialmente, en cualquier formato y a través de cualquier medio.



Primer libro de testimonios sobre Aborto en el Ecuador, en el que encontrarás historias diversas y complejas envueltas en ese entorno impuesto por un sistema que no les permite decidir sobre sus cuerpos. Solicita un ejemplar escribiendo a la Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género: coordinajuvenil@yahoo.es

Material que recomendamos comprarlo, leerlo, difundirlo, piratearlo, robarlo, regalarlo...etc

Video documental que trata sobre las protestas de estudiantes y trabajadores en Grecia. La manera como se atacan los símbolos del poder y el espectáculo. Producido por anarquistas de Rosario y la colaboración de Indymedia. Puedes encontrar el Link de descarga en www.ecuador.indymedia.org/print y si quieres una copia original pidenos al correo indyprint@riseup.net

Internacionales

CHILE: Comunicado de Cristian Otero (Desde la carcel de Temuco)



Estimados compañeros y compañeras, conocidos y desconocidos, luchadores, locos y errantes del mundo: Como saben, mi condición actual me prohíbe estar aquí compartiendo con ustedes, pero aunque esté preso, aunque me hayan alejado de las calles y me hayan obligado a separarme de mi gente, mis palabras están aquí porque a ellas no las pueden encerrar, porque fluyen libremente, aunque el aire esté marchito; ni las leyes ni las lacrimógenas, ni sus balas pueden detener nuestra libertad de pensar, de actuar, ni la de crear, porque nacemos libres aunque este sistema nos lo prohíba. Debemos luchar para continuar siendo libres.

Yo Cristian Andrés Otero Pérez he sido encarcelado, como muchos de los presos políticos, injustamente, por sólo demostrar el repudio a este sistema homicida y corrupto que persigue, criminaliza, encierra y asesina, que tacha de terroristas y peligrosos a la sociedad, al mapuche, al ser consciente y al libre pensante.

Muchachos y muchachas, sabemos que las fuerzas represoras del Estado inventan evidencias y mienten en sus declaraciones, crean montajes para que luego en conjunto con los fiscales continúen de la mano fabricando más mentiras, culpando y encerrando a gente inocente. Sin tener mayores evidencias, como hemos visto en el caso de Estephano Rosas y los demás universitarios inculcados, sus montajes han sido destruidos con la verdad, parecido es el montaje que han fabricado en mi contra y que me mantiene aún en prisión y bien sabemos todos y todas los que los estuvimos esa noche conmemorando al compañero mapuche cobarde asesinado, que yo no lancé molotov alguna y todo lo que dice el carabinero es ¡MENTIRA!

Con todos estos montajes y encarcelamientos injustificados, a mí y a nuestros compañeros; quieren que paremos de luchar, quieren que tengamos miedo, pero somos fuertes y no pararemos de luchar contra las injusticias, mentiras y asesinatos por parte de ellos, los mismos que han convertido a la justicia en una puta que anda bailando al son de sus gordas billeteras llenas de asquerosa corrupción, nosotros hombres y mujeres libres pensadores jamás paremos de resistir e ir en contra de este sistema creado por ricos y poderosos, un mundo en donde el trabajador es explotado, y el pobre jamás escuchado, donde se discrimina, y se encarcela al inocente. No tengamos miedo a destruir este sistema, antes que nos destruya a nosotros, hijos e hijas de una palabra casi olvidada, somos hijos e hijas de la libertad.

Cristian Andrés Otero Pérez
<http://chilesur.indymedia.org>

COLOMBIA: El Pentágono usará las bases en Colombia frente a "países hostiles"

En un documento dirigido por el Departamento de Defensa al Congreso de EEUU sobre la Base de Palanquero, la más importante de las siete pactadas para la actuación estadounidense en territorio colombiano, se destaca la importancia de utilizar dicha instalación como "una oportunidad única para poder hacer un completo abanico de operaciones" en una región "crítica" donde "la seguridad y la estabilidad están bajo constante amenaza", no sólo por el narcoterrorismo, sino por "gobiernos anti Estados Unidos". En el documento, cuyo facsímil publica la revista Semana, se define el reciente acuerdo entre EEUU y el Gobierno de Álvaro Uribe como "una oportunidad única" para afrontar la amenaza de gobiernos hostiles a la política estadounidense en Sudamérica. Su difusión confirma los recelos de los gobiernos de la región, especialmente Venezuela, Ecuador y Brasil, sobre el pacto, todavía secreto, para la instalación del Ejército estadounidense en siete puntos del territorio colombiano.

Pocos creen a estas alturas las razones oficiales para el desembarco de EEUU: la lucha contra el narcotráfico y la guerrilla. Como señala el analista chileno Marcel Garcés en La Nación: "Los objetivos reales [de las bases] son el espionaje tecnológico de comunicaciones, objetivos económicos y fuerzas militares mucho más allá del territorio colombiano. Allí estarán los aparatos que son el centro nervioso de la inteligencia apuntando a los países hostiles de América".

La difusión del texto del Pentágono, con las verdaderas intenciones del Pacto con Colombia, ha coincidido con la del ministro de Interior venezolano, Tareck El Aissani, de un documento del DAS (el Servicio Secreto colombiano) en el que se detalla un plan financiado por la CIA para el espionaje a gran escala sobre Ecuador, Colombia y Venezuela. El propio jefe del DAS ha reconocido la autenticidad de dicho documento, justificando que se trata de "hacer contrainteligencia sobre actividades de otros gobiernos en Colombia" y de "pulsar el ambiente regional". Las consecuencias diplomáticas, según el senador uribista Juan Carlos Vélez, "serán muy importantes".



SUDAN: Llevaré pantalones todos los días.

Lubna Husein Activista sudanesa y periodista fue condenada a 40 latigazos por su vestimenta. Le conmutaron la pena por una multa y pasó 22 horas entre rejas. Su lucha se ha convertido en una esperanza para muchas mujeres que viven bajo un régimen machista e integrista Lubna ya es un símbolo. El símbolo de la lucha de las mujeres en Sudán. Es viernes por la tarde y ella descuelga el teléfono desde su casa, en Jartum, la capital de Sudán. "Hoy es festivo", explica en un inglés de

sonoras erres, "llevo todo el día leyendo, conectada a Internet, recibiendo visitas". Sus amigos están encantados de que esté en libertad, cuenta. Su madre, la que más. Ella, no tanto. Lubna Husein, de 34 años, fue detenida en julio por vestimenta indecente.

La condenaron a recibir 40 latigazos por llevar pantalones. Se negó a aceptar la pena y emprendió su lucha. Renunció a la inmunidad que le otorgaba su trabajo en las oficinas de la ONU en Jartum para encarar la pelea a cara descubierta. Su determinación se tradujo el lunes pasado en la conmutación de los latigazos por una multa de 150 euros. Pero ella se negó a pagar la multa para forzar su entrada en prisión y hacer así aún más visible su lucha. Tan sólo estuvo 22 horas entre rejas.

fuelle: www.nodo50.org



EE.UU. Privacidad y entrega de datos a la policía por parte de Facebook.

Las grandes compañías tienen departamentos enteros dedicados a tratar con solicitudes de "la ley" y órdenes judiciales, los autores anónimos proveyeron copias de las guías que varias grandes corporaciones proporcionan para ayudar al refuerzo de la Ley con sus solicitudes. Los manuales filtrados incluyen los de facebook, yahoo, mspace,comcast y paypal. Cada manual provee útiles consejos para el apoyo a "la ley" respecto a los datos específicos disponibles (algunos disponibles mediante una simple solicitud y sin escrutinio judicial) e incluso ejemplos de lenguaje de solicitud para diversas circunstancias.

Hay poca supervisión de la vigilancia llevada a cabo en los EUA de los proveedores de servicios en línea porque el Departamento de Justicia (EE.UU.) no reporta el número de direcciones IP que han recogido, incluso aunque una ley de 1999 requiere tales reportes. Tampoco hay requerimientos de reportes para órdenes de la corte fundamentadas en la Acta de Resguardo de Comunicaciones la cual regula la liberación en los Estados Unidos de todos tus datos electrónicos almacenados en línea.

Una de las muchas espantosas cosas acerca de esto es que los EE.UU. de hecho tienen mejores leyes de protección que muchos otros países. También, distinto a nuestros camaradas en la Union Europea, en EE.UU. no se requiere realmente que los proveedores en línea mantengan registros. Esto significa que la gente organizándose, en todas partes, debería ser consciente de que si estás usando proveedores corporativos, tus datos están en riesgo.

Mientras esta información no debería ser sorprendente, ilustra la importancia de apoyar alternativas y educarnos unos a otros acerca de los riesgos de usar herramientas corpo-

rativas para organizar el trabajo. fuente www.riseup.net

HOLANDA: Prohibirán okupas en Holanda

Los últimos tres años políticos holandeses han estado preparando una ley que prohibirá las okupas. Una nueva ley que prohibiría las casas okupadas ha pasado por el parlamento el 15 de octubre. La okupación de casas que han estado vacías por un año es aún legal en Holanda. La nueva ley, una iniciativa de la Democracia Cristiana, la Unión Cristiana y el conservador y opositor partido WD, convierte en delito con penas que van de uno a tres años a quien se resista al desalojo.

HONDURAS: Entrevista a Matt Ginsberg Jaekle, integrante de la ONG La Voz de los de Abajo.

"Descaradamente, Estados Unidos se pronuncia por reconocer las elecciones hondureñas"

En entrevista con Clarín el Matt Ginsberg Jaekle, integrante de la ONG norteamericana La Voz de los de Abajo, responsabiliza al gobierno de su país en el golpe de Estado, luego del fracaso auspiciado por la administración Obama, "Estados Unidos sigue apoyando a la dictadura de Micheletti, el Departamento de Estado jugó un papel fundamental -junto a la CIA - haciendo llegar millones de dólares a los golpistas dos años antes al 28 de junio"

MC.- ¿Qué te llevas de este viaje?, ¿qué contarás en los Estados Unidos?

MG.- Yo ya había estado en Honduras, mantenía comunicación con la Resistencia; pero los que no habían viajado están bien sorprendidos, porque lo poco que muestran los noticieros norteamericanos son mentiras y manipulaciones, en CNN, Fox y NBC dicen que en Honduras todavía debaten si fue o no un golpe de Estado, difaman la idea de la Asamblea Constituyente argumentando que era un mecanismo para que el Presidente Zelaya se perpetuara en el poder. Nosotros vemos que no se trata de una persona, sino de un pueblo que busca alternativas para deshacerse del neoliberalismo, la Asamblea Constituyente es una táctica para lograr la Independencia, ese fue el temor de la oligarquía de aquí y los poderes facticios de Estados Unidos. MC.- Siendo ciudadano norteamericano, ¿llevarás tus impresiones a la sede diplomática de EEUU en Tegucigalpa?



MG.- Estamos enojados con la posición de este gobierno, Obama fue elegido por el pueblo con una esperanza por el cambio, pero sólo cambió en palabras, nosotros queremos que cambie en hechos. La administración Obama tardó mucho para declarar que en Honduras hubo golpe de Estado y en cortarles el

apoyo económico, pero a pesar de todo Estados Unidos sigue apoyando a la dictadura de Micheletti, el Departamento de Estado jugó un papel fundamental -junto a la CIA- haciendo llegar millones de dólares a los golpistas dos años antes al 28 de junio, exigimos que se investigue el financiamiento ilegal del régimen de facto; descaradamente Thomas Shannon del Departamento de Estado y el Embajador Hugo Lorens se pronunciaron por reconocer las elecciones del 29 de noviembre como "salida pacífica" de la crisis hondureña. No podemos permitir que esto pase, vamos a trabajar fuertemente para convencer a los Congresistas de Estados Unidos y daremos un informe a la Embajada norteamericana en Tegucigalpa, obvio saben lo que pasa, pero actúan como si hubiera normalidad, pero hay una realidad: el abuso de los derechos humanos.

DINAMARCA: 968 detenidos en Copenhague

Se manifestaron 100.000 personas en la Cumbre del Clima de la ONU



Mano dura de la policía danesa en la manifestación contra el cambio climático ayer en Copenhague. La policía aprovechó unas escaramuzas de un grupo de black bloc que iba a la zaga de la manifestación para rodear a detener preventivamente a 968 personas. El Parlamento danés aprobó recientemente el derecho de detención preventiva, que puede durar hasta 12 horas. Un portavoz de la policía se disculpó públicamente porque los detenidos permanecieron hasta cuatro horas esposados y tuvieron que permanecer sentados en el frío asfalto de la calle, a pesar de las bajas temperaturas en la capital danesa, antes de poder ser trasladados.

En la manifestación participaron unas 100.000 personas, 500 organizaciones. Encabezaban la manifestación las organizaciones moderadas que forman parte del grupo TCK TCK TCK, partidos socialistas y ecologistas, activistas de la coalición Climate Justice Action y los pañuelos verdes de Vía Campesina. Entre los manifestantes, muchas caras conocidas del movimiento antiglobalización como Naomi Klein, que había definido Copenhague como una nueva Seattle. Entre los eslóganes de la manifestación figuraban los siguientes: "Justicia climática", "Planeta, no beneficios", "No hay un Planeta B", "El Mundo desea un acuerdo real".

Según la agencia DPA, el casi millar de personas detenidas el sábado durante la manifestación en contra del cambio climático se encuentra en libertad a excepción de algunos manifestantes, según comunicaron hoy las autoridades danesas. De los 968 detenidos, 13 siguen en prisión.

Tan sólo contra tres hay sospechas de que han cometido delito, indicaron las autoridades. Portavoces de los manifestantes criticaron la dura actuación sin precedentes de la policía e indicaron que se trata de una "criminalización injustificada de gente inocente".

Tras esta manifestación, ahora la atención se centra en otras dos: pasada mañana tendrá lugar una titulada "Reclaim the Power" que se celebrará el próximo miércoles. Los activistas de Climate Justice Action prometen que invadirán el Bella Centre, donde se celebra la cumbre, pero las intenciones de la policía han quedado ya bien claras.

La de mañana se centra en los derechos de los refugiados climáticos: Climate No Borders. Según la ONU, en 2008 las catástrofes vinculadas al clima han provocado la migración de 20 millones de personas, que podrían aumentar hasta 200 millones en 2050 según un artículo de Christian Aid.

HAITI: Un país ocupado por fuerzas extranjeras y castigado por la pobreza

En medio de toda la tragedia del terremoto CNN en español destacaba, por fin, una "noticia alentadora": el gobierno Obama decidió la "suspensión temporal" de la deportación de "inmigrantes ilegales" haitianos.

Radiografía desoladora

- Haití tiene algo más de 9 millones de habitantes. - Más de la mitad de la población es rural. El 95% son negros, y el resto, mulatos y blancos. - Las lenguas oficiales son el francés y el creole. Casi la mitad de la población de más de 15 años (el 47,1%) es analfabeta. - El PBI nominal anual ronda los 7.000 millones de dólares. Corregido por lo que se denomina "paridad de poder adquisitivo", el PBI anual per cápita es el más bajo de América Latina, y sólo supera a países de África y a Nepal. - Las remesas (enviadas por haitianos residentes en el exterior, mayoritariamente en Nueva York y Miami), representan el 40% del PBI. - Haití es uno de los países con peor distribución del ingreso en todo el mundo. El 10% más pobre sólo recibe el 0,7%, mientras que el 10% más rico se lleva el 47,7%. - El 80% de la población sobrevive por debajo de la línea de pobreza. Con un "ingreso" de menos de un dólar diario. - Casi el 75% de las casas (de madera y lata) no tienen saneamiento. - Menos del 40% de la población tiene acceso al agua potable. - No existe servicio de recolección de basura. - El 80% de la población está desempleada. El salario promedio no supera los 50 dólares mensuales. - La tasa de mortalidad infantil es del 59,7 por mil nacidos vivos, la más alta de América y sólo superada por países africanos y algunos asiáticos. - Sólo el 24% de los partos son atendidos por personal médico calificado. - La expectativa de vida cayó de 52,6 años (2002), para 49,1 años (2005). Es la más baja de América Latina y sólo superior a algunos países de África, Bangladesh, Laos y Afganistán. - Con aproximadamente 120.000 infectados de VIH (el 2,2% de la población), es uno de los países con más problemas por el Sida. - El país cuenta con apenas 108.000 líneas de telefonía fija.

Publica tus artículos ingresando a: www.ecuador.indymedia.org

¿ Dónde conseguir Indymedia Impreso? Plazas y parques:

En Quito: Cochapamba (Francisco de la Pita y Onceaba Transversal "Don Jorge") • San Juan (Casa Barrial Centro Cultural Supayñan) • Sabor a Tierra (Av. Patria y Juan Leon Mera) • Fetalpi (djsuwejmen y furdgk) • Coordinadora Juvenil por la Equidad de Género CPJ (Av. 6 de Diciembre y Tarquí) • Librería Progreso (Guayaquil N11-19 y Oriente) • Biblioteca FACSOUCE (Av. Universitaria y Bolivia) • Tienda de videos VP (Av. Maldonado entre Guallabamba S7-80 y Upano diagonal al Colegio Montufar) • Cafe CACTUS Calle Carrión y Av. Amazonas • Estadio Atahualpa (Barra Mafia Azul Grana) • Estadio Aucas (Barra Los de Siempre) • Casa del árbol (Barrio La Floresta) • Centro de Salud No. 22 (Conocoto) • CONAIE (Av. Granados E10-275 y 6 de Diciembre) • Centro Cultural Rompekandados (Av. Mariscal Sucre barrio Chillogallo) En Cuenca: CNDVS (Fundación Niño Niño, dos cuadras al norte del parque de San Blas) En Guayaquil: Universidad de Guayaquil (Facultad de Ciencias Económicas) - Edificio de Postgrado (planta baja) • Barrio El Cisne Sur/Oeste (Av. 33 y Augusto Gonzales #2206) En Archidona: Comunidad Mariposa (Sector Piedra Grande) En Machala: Colectivo Colibrí (mcolibrí@gmail.com) • Ibarra Centro Juvenil (PS) • Tena Av. hydleyd, ydfkfhvjhdhkd • Madrid (bullarkia record's Barrio Vallekas

Escribenos si quieres distribuir indymedia Impreso en tu ciudad: indymediaecuador@yahoo.com



Colabora con esta publicación enviando información, artículos, fotos, audios o videos al correo electrónico: indymediaecuador@yahoo.com Para coberturas de convocatorias, marchas, manifestaciones y uno que otro evento social envíanos un mensaje al 0987 02 207 o 0929 18 316. Sus colaboraciones se publicarán íntegramente en nuestro sitio web, y se editarán por motivos de espacio en este periódico.

Soluciones al crucigrama

